

# Transdigital

revista científica



Volumen 6, Número 12: Julio-diciembre 2025

ISSN: 2683-328X

Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S. C.

La revista científica Transdigital es una publicación semestral bajo el modelo de publicación continua editada por la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S.C. Hasta ahora, la revista ha sido indizada en: Latindex, Dialnet, ERIHPLUS, REDIB, EuroPub, LivRe, AURA, Academic Resource Index (Research Bib), BASE, MIAR, OpenAire-Explore, Google Scholar, Refseek, ROAD, Sherpa Romeo, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, WorldCat, Dimensions, REBIUN, DARDO, Open Ukrainian Citation Index, Zeitschriften Datenbank y The University of Liverpool. Dirección oficial: Circuito Altos Juriquilla 1132. C.P. 76230, Querétaro, México. Tel. +52 (442) 301-3238. Página web oficial: [www.revista-transdigital.org](http://www.revista-transdigital.org). Correo electrónico: [aescudero@revista-transdigital.org](mailto:aescudero@revista-transdigital.org). Editor en jefe: Alejandro Escudero-Nahón (ORCID: 0000-0001-8245-0838). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-020912091600-102. International Standard Serial Number (ISSN): 2683-328X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México). Responsable de la última actualización: Editor en jefe: Dr. Alejandro Escudero-Nahón. Todos los artículos en la revista Transdigital están licenciados bajo Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0). Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente. La persona licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Lo anterior, bajo los siguientes términos: Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



# Transdigital<sup>®</sup>

revista científica

FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
Y DEMANDAS CURRICULARES ACTUALES:  
UN ANÁLISIS CRÍTICO

INITIAL TRAINING OF THE BACHELOR OF PEDAGOGY  
AND CURRENT CURRICULAR DEMANDS:  
A CRITICAL ANALYSIS



Pedro Iván Guillén Hernández  
Universidad Veracruzana, México  
ORCID: 0000-0002-8910-0432



Carlos Arturo Vargas Castillo\*  
Universidad Veracruzana, México  
ORCID: 0009-0005-2204-5028



Carlos Esteban Hernández Martínez  
Universidad Veracruzana, México  
ORCID: 0000-0002-9498-7058

Autor de correspondencia\*

Ensayo científico

Fecha de recepción: 07/06/2025

Fecha de aceptación: 03/10/2025

**FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
Y DEMANDAS CURRICULARES ACTUALES:  
UN ANÁLISIS CRÍTICO**

**INITIAL TRAINING OF THE BACHELOR OF PEDAGOGY  
AND CURRENT CURRICULAR DEMANDS:  
A CRITICAL ANALYSIS**

**RESUMEN**

La formación inicial del Licenciado en Pedagogía debe adecuarse a las transformaciones educativas y sociales contemporáneas. Este artículo analizó las demandas curriculares que emergen de los nuevos paradigmas pedagógicos, tecnológicos y laborales. Se argumentó que los planes de estudio actuales, en muchos casos, no logran integrar de manera efectiva las competencias necesarias para que el pedagogo se desempeñe con éxito en roles diversos, que van más allá del ámbito escolar tradicional. Se abordó la relevancia de la investigación educativa, la inclusión de habilidades digitales y la promoción de un pensamiento crítico y reflexivo en los futuros profesionales. El estudio propuso una revisión curricular profunda que fomente la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la actualización constante para responder a las exigencias de un entorno educativo dinámico y en constante evolución.

**Palabras clave:** formación pedagógica, demandas curriculares, educación superior, innovación educativa, competencias profesionales

**ABSTRACT**

The initial training of teachers must adapt to contemporary educational and social transformations. This article analyzed the curricular demands emerging from new pedagogical, technological, and labor paradigms. It argued that current curricula, in many cases, fail to effectively integrate the skills necessary for teachers to successfully perform in diverse roles beyond the traditional school setting. The relevance of educational research, the inclusion of digital skills, and the promotion of critical and reflective thinking in future professionals were addressed. The study proposed a thorough curricular review that fosters flexibility, interdisciplinarity, and ongoing updating to respond to the demands of a dynamic and constantly evolving educational environment.

**Keywords:** pedagogical training, curricular demands, higher education, educational innovation, professional skills

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, es necesario analizar el perfil profesional del licenciado en pedagogía y su impacto en el mercado laboral desde una perspectiva crítica. En otras palabras, es importante esclarecer y definir las competencias más relevantes que estos profesionales requieren para satisfacer las exigencias de los empleadores y las aspiraciones de los egresados. Esta investigación buscó identificar las habilidades esenciales que garantizan una inserción laboral exitosa y una contribución significativa al campo de la educación. Para abordar esta problemática, el estudio se centró en las actividades que desempeña el licenciado en pedagogía y las demandas laborales actuales.

Este rigor metodológico es fundamental para obtener resultados confiables y pertinentes. La posición paradigmática es importante, pues es una estructura coherente constituida por una red de conceptos a través de los cuales ven su campo los científicos. Por lo tanto, es una red de creencias teóricas y metodológicas entrelazadas que permiten la selección; la evaluación; y la crítica de temas, problemas y métodos. Asimismo, es una red de compromisos entre los miembros de una comunidad científica, todo lo cual implica una definición específica del campo de la ciencia correspondiente, y se expresa en una tradición orgánica de investigación científica (González García, 1993).

## 2. DESARROLLO DEL TEMA

### 2.1. La educación

La educación es un proceso continuo y en constante evolución que busca el desarrollo completo del ser humano. Arenas Carrillo (2006) señaló que la educación es un proceso permanente y dinámico de perfeccionamiento integral del ser humano. En otras palabras, la educación es una acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño, un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado.

La calidad de la educación depende de la calidad de las motivaciones de los sujetos a favor del uso de recursos de la sociedad de la información, es a este nivel de una motivación, moralmente favorable en dirección hacia la calidad educativa (Bárcena, 2005, p. 15).

La educación nos brinda oportunidades de desarrollo, pues el desarrollo del hombre en la ciencia y la tecnología favorece el intercambio de información, procesos, productos, ideas y valores entre otras que aportan valor. Esto ha sido posible gracias a un sistema educativo sólido y sistematizado, institucionalizado y jerarquizados en todos los niveles educativos en los que se encuentre organizado. La adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. Puede considerarse que la enseñanza es exitosa cuando aporta el impulso y las bases para seguir aprendiendo durante toda la vida (Delors, 1994).

## **2.2. Las relaciones entre educación y trabajo**

En el contexto social, la educación y el trabajo se encuentran vinculados de manera profunda, pues son fundamentales para hacer que nuestra sociedad sea más democrática. Los individuos son de vital importancia ya que pueden cambiar el rumbo de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, es importante considerar que la ciencia y la tecnología no son garantía del éxito de las empresas. En este sentido, la educación y la formación de estos individuos son indicadores de crecimiento económico e incremento de la calidad de vida de un país.

Los sistemas educativos deben garantizar que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para ser considerados en el ámbito laboral, pues este mercado no debe estar ajeno al proceso formativo de sus futuros miembros. Esto puede llevar a la reforma de planes de estudio para satisfacer las demandas ocupacionales actuales y futuras. Los programas que se diseñan con la colaboración de diferentes partes tienen más posibilidades de responder a las necesidades reales.

La formación de esta fuerza laboral debe ser lo suficientemente versátil y flexible para adaptarse a cambios sociales emergentes, pues si se concentran en temas muy específicos. La educación modular es una gran opción por su flexibilidad; permite a los trabajadores construir su propia carrera profesional y renovar sus cualificaciones a lo largo de su vida laboral. La alternancia es otra característica de la nueva formación profesional.

Los centros de trabajo se están convirtiendo en espacios de formación, validando y reconociendo la importancia del capital humano para la competencia y la viabilidad económica de la empresa. A pesar de la relevancia de la educación superior en México, el acceso a ella es limitado. No hay registro de cuántos graduados realmente se encuentran trabajando en el campo para el cual fueron formados, pues no hay un parámetro real o consenso de esta información de las instituciones formadoras.

## **2.3. La formación del perfil del egresado de pedagogía**

Se ha intentado implementar un modelo educativo basado en competencias como alternativa al tradicional. Argudín (2005) señaló que este modelo es una respuesta a las necesidades laborales que origina la sociedad del conocimiento o de la información. El desafío de los pedagogos es definir su quehacer profesional en este modelo.

Esto genera una discusión sobre la especificidad teórica y la legitimidad de la pedagogía frente a otras disciplinas. Por ello, es de vital importancia analizar el perfil profesional del pedagogo propuesto por diversas instituciones de educación superior (IES).

Un pedagogo egresado debe conocer el hecho educativo, diseñar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, y tener desarrollo curricular en entornos presenciales y virtuales. Además, es importante que pueda investigar en pedagogía, realizar evaluaciones psicopedagógicas, desarrollar recursos tecnológicos, gestionar centros educativos, y ejercer la docencia y la capacitación. Asimismo, debe contar con curiosidad científica, visión multidisciplinaria, humanista y emprendedora, así como valores como dignidad, libertad, honestidad, justicia y responsabilidad ética. Una vez que el estudiante cuente con lo anterior, será reconocido como una fuerza de trabajo valiosa por los empleadores. Estas características están estrechamente relacionadas con el campo laboral del pedagogo y las competencias necesarias para un desempeño eficaz.

## 2.4. El papel de la pedagogía en la educación superior

Las IES deben dar respuestas a demandas y necesidades cada vez más complejas. Esto requiere que sus docentes cuenten con la capacidad de establecer formas y planteamientos innovadores, y sean susceptibles de atender a estas demandas. La mayor parte de los académicos han adquirido sus capacidades docentes a través de procesos de autodescubrimiento, ya sea por ensayo y error, modelaje o imitación. Por lo general, ellos proyectan sus experiencias como aprendices en la forma que enseñan, pues se centran en la transmisión de contenidos y conocimientos. Se asume que un buen académico, considerado como tal por el nivel de sus investigaciones y publicaciones, es un buen docente.

Los docentes deben procurar que los estudiantes desarrollen procesos de aprendizaje. Esto se logra al aplicar y ejecutar nuevas estrategias metodológicas que desarrollen en los estudiantes procesos de pensamientos, además del desarrollo intelectual. En otras palabras, deben poseer conocimientos, pero lo más importante es un aprendizaje claro que dé soluciones a las problemáticas que vivimos (Chehaybar y Kury, 2009). Sin embargo, los requerimientos de un mundo globalizado y en constante cambio, implican una formación académica y profesional que ponga en juego el pensamiento crítico, creativo y metacognitivo de los estudiantes en un trabajo interactivo y reflexivo con sus pares.

Lo anterior supone un modelo de docencia focalizado en los procesos de adquisición, ampliación y uso significativo del conocimiento. Las estrategias cognitivas deben permitir que los alumnos solucionen situaciones complejas. Un proceso formativo de este tipo implica, necesariamente, el diseño y la implementación de estrategias de enseñanza y de evaluación. Asimismo, es vital utilizar recursos de aprendizaje que estimulen la autonomía del estudiante y la capacidad de autorregular su aprendizaje.

La Universidad Veracruzana (UV), México, fortalece pedagógicamente a sus docentes por medio del Programa de Formación de Académicos (ProFA). Este programa permite actualizar al personal docente en distintos aspectos pedagógicos y así cumplir con ciertos estándares internos de formación. Sin embargo, las IES se enfrenta a una serie de desafíos. Por lo tanto, es importante revisar su misión y redefinir muchas de sus tareas sustantivas, en especial aquellas que se relacionen con las necesidades de la sociedad.

Se requiere llevar a cabo esfuerzos para elevar la formación pedagógica de los profesores, lo cual tributará en una mejor preparación de los egresados universitarios. La actividad del profesor ha sido y seguirá siendo un aspecto de estudio, pues es evidente su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la educación en general. Para que las universidades cumplan sus tareas académicas, laborales e investigativas, requieren profesores preparados, que no sólo sepan el contenido científico, sino que enseñen lo que necesita la sociedad.

Es importante que las IES desarrollen medidas adecuadas en materia de investigación, actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal. Se requiere estimular la innovación en los planes de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, pues deben asegurar condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza (Cáceres Mesa et al., 2005).

## **2.5. Las competencias en el campo laboral del pedagogo**

La tarea del docente debe centrarse en las demandas educativas para lograr una transformación integral y positiva en el proceso de formación humana. Hoy en día, la figura docente se encuentra en un gran cambio de paradigma en cuanto a su identidad debido a las demandas sociales. El docente tiene múltiples dimensiones de acción. Por ejemplo, tutoría, enseñanza, estimación, planificación, orientación, entrenamiento, desarrollo curricular, inspección escolar, etc. Para ejercer esta tarea de manera precisa, un pedagogo necesita desarrollar una comprensión crítica de los textos que lo ayudarán a entender las teorías educativas, ser altamente comprometido con la sociedad, y saber cómo y cuándo aplicar las teorías dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

## **2.6. El campo laboral del pedagogo**

El rol del pedagogo se ha limitado a la educación formal, pues su función se encasilló en ser el profesional de la educación dentro de las escuelas. Sin embargo, su labor es más amplio. La UV (2001) señaló que los docentes actuales deben tener fortalezas en varios ámbitos. Por ejemplo, la enseñanza, la administración escolar y la orientación. Asimismo, trabajan en varios sectores como la salud, la industria y el desarrollo comunitario.

En particular, el área de la salud cuenta con varios profesionales que trabajan en administración, investigación y formación de personal. En Veracruz, México, las tareas más demandadas son la enseñanza y la

administración de escuelas. Además de la educación formal, los pedagogos tienen un papel importante en la educación no formal, trabajando en el desarrollo comunitario y la salud. La globalización y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) están impulsando cambios significativos en el mercado laboral para los pedagogos.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrece una amplia visión sobre las perspectivas laborales para los pedagogos. La UNAM señala que los graduados pueden trabajar en escuelas públicas y privadas en áreas como la enseñanza, la orientación y la planificación educativa. Por lo tanto, su formación les permite trabajar en espacios privados y públicos, en consultoría, investigación y medios de comunicación. Los pedagogos pueden ejercer de forma institucional o independiente, pero siempre orientados al desarrollo humano. El mercado laboral actual exige conocimientos de informática e idiomas, lo que beneficia a estos profesionales.

## **2.7. El pedagogo como orientador vocacional**

Hoy en día, la pedagogía y la orientación vocacional son un campo en crecimiento, pues son áreas laborales en auge para los pedagogos. La orientación vocacional es el conjunto de prácticas que buscan clarificar la problemática vocacional, trabajando de forma preventiva para que el individuo tome la mejor decisión sobre su futuro académico y personal (Escamilla Reyes, s. f.). Su objetivo principal es despertar intereses vocacionales, ajustándolos a las competencias del sujeto y las demandas del mercado laboral.

Otra definición describe la orientación vocacional como un proceso de ayuda en la elección, preparación y acceso a una profesión, así como en su progreso posterior. El pedagogo es un profesional que ayuda a los individuos a elegir la carrera más acorde a sus intereses y aptitudes. La idoneidad para un puesto radica en la armonía entre factores personales. Por ejemplo, inteligencia, aptitudes, intereses, valores y motivaciones, y los requerimientos específicos de la actividad (Escamilla Reyes, s. f.).

En este sentido, el pedagogo es un experto en procesos de aprendizaje, cuya labor se define por la detección de necesidades y el desarrollo de técnicas para satisfacerlas, buscando la transformación positiva de la persona. Tomando en cuenta lo anterior, Uribe (2011) indicó que los pedagogos son las personas indicadas para llevar a cabo la orientación vocacional, pues posee las herramientas necesarias para guiar hacia un mejor camino. Estos profesionales facilitan información y participan en la formación de la personalidad y la construcción de un proyecto de vida que incluye la inserción social y vocacional. Aunque existe competencia con otros profesionales, el pedagogo destaca por su conocimiento en estrategias de enseñanza-aprendizaje y orientación, lo que le otorga una ventaja en este campo.

## 2.8. El pedagogo como capacitador

Para entender la formación, es necesario separarla del *coaching* y la educación. El *coaching* es cómo son preparados para un rol. Por otro lado, la educación es la motivación por aprender y la asimilación de conocimientos técnicos e ideológicos que ayudan al desarrollo integral del individuo. En el mundo actual, la formación es una de las formas en que se puede garantizar que los empleados sigan desarrollándose en las organizaciones. Aunque claramente no es el único método para asegurar que un trabajo se realice, es un aparato que entrena, desarrolla y posiciona a cualquiera en circunstancias competitivas. En este sentido, los objetivos de la formación son:

- Apoyar el crecimiento general del personal, lo que, a su vez, apoya el crecimiento de la organización.
- Desarrollar y mejorar la habilidad técnica requerida para un rendimiento óptimo en el trabajo.

El reconocimiento de necesidades es esencial, y el experto en pedagogía las realiza. Aunque la formación del talento humano exige la intervención del pedagogo, esto no siempre se considera la especialidad de este profesional. Garduño Cordova (1998) sugirió que alrededor del 7% de los pedagogos están involucrados en la formación. No obstante, el pedagogo se ha abierto espacio en el ámbito privado enfocado en el análisis de enfermos mentales (Sánchez Barrera, 2010).

Sin embargo, rara vez se encuentran pedagogos en la gerencia media o alta de empresas no educativas; solo el 6.5% llega a ser jefe de Recursos Humanos. Estas cifras bajas pueden deberse a la devaluación de la pedagogía, asociándola erróneamente exclusivamente con entornos escolares (Sánchez Barrera, 2010). Es cierto que la formación del pedagogo se enfoca en la docencia, pero su ámbito de intervención es amplio y su papel se ha ido incorporando lentamente dentro del contexto empresarial como formador en el privado y las organizaciones públicas.

## 2.9. El pedagogo en desarrollo comunitario

La formación del educador en desarrollo comunitario se centra en el proceso de promoción, entendido como el acto de movilizar a la población para su concienciación sobre problemas, identificación de recursos y capacidades, y planificación de acciones para soñar la comunidad (Andreu, 2008). Para lograr esto, es responsabilidad del educador social fomentar el análisis, la reflexión y la expresión.

Asimismo, es importante construir identidades educativas e institucionales. El educador no resuelve problemas por sí mismo, sino que interviene para que la población descubra y se apropie de sus propias potencialidades para modificar su situación. En este sentido, el experto ofrece comprensión al permitir que las personas y los grupos se apropien de recursos y poderes para lograr su bienestar o desarrollo (Andreu, 2008). Por lo tanto, el docente debe promover la participación en todas sus acciones. Este poder compartido no debe considerarse como una pérdida del rol profesional (Andreu, 2008).

Para la democratización, el educador debe respetar las habilidades, los intereses y los ritmos de las personas, ser libre para expresarlos y ejercer derechos. Además, intentar *acelerar* los procesos puede llevar a una pérdida de tiempo al final. Por último, pero no menos importante, el docente debe ser culturalmente sensible. Autoevaluarse ayudará a no ser etnocentrista, racista, xenófobo, eurocentrista. La diversidad debe convertirse en una especialidad humana que permita el intercambio, la interacción, la comunicación entre culturas; el trato diario de las personas entre sí, ya que la no existencia de relaciones humanas puede resultar fuerte, debiendo considerar la cultura más como un concepto (Andreu, 2008).

## 2.10. El pedagogo hospitalario

En México, el pedagogo hospitalario no es conocido. Latorre Medina y Blanco Encomienda (2010) señalaron que la misión y las funciones de la pedagoga hospitalaria se enfocan en la educación de los pacientes en el entorno hospitalario. Asimismo, es importante que el pedagogo hospitalario coordine su atención con otros trabajadores de la salud para asegurar la cura y la salud del paciente. Por lo tanto, su objetivo es asegurar una comunicación eficiente para facilitar el desarrollo del proceso educativo en el hospital y la escuela. Esto permite que las actividades educativas se ajusten a la condición física y emocional del niño, evitando el abandono escolar y favoreciendo el regreso natural al centro educativo. La escolarización es importante para mantener el contacto con su vida anterior.

Latorre Medina y Blanco Encomienda (2010) sostuvieron que el pedagogo hospitalario funciona como mediador entre el niño y la familia, y el niño y los profesionales de la salud y la educación.

- Con la familia: Interpreta la relación afectiva con el niño, reeduca las emociones y valores, y valora la necesidad del apoyo familiar.
- Al lado de la cama con el equipo médico: Actúa como intermediario entre el niño y el equipo médico e informa sobre aspectos de la vida personal y condiciones del paciente, transmitiendo decisiones médicas.
- Con el equipo psicopedagógico: Supervisa el desarrollo académico del paciente y la programación de la tarea educativa junto con los otros profesionales.

La pedagogía hospitalaria aborda el período de convalecencia y desempeña roles relacionados con la normalización de la vida del niño, la coordinación con la escuela, *la atenuación del Síndrome Hospitalario*, y la socialización con otros niños en el aula del hospital (Latorre Medina y Blanco Encomienda, 2010).

## 2.11. El pedagogo en la educación virtual

La educación virtual es el conjunto de conocimientos y prácticas sobre actividades educativas y de aprendizaje realizadas a través de medios virtuales, sin preocuparse por el tiempo y el lugar. Esta práctica está respaldada por herramientas, instrumentos y mecanismos que permiten la interactividad y la interconectividad como consecuencia de la integración de las TIC en el ámbito educativo. En este contexto, la pedagogía virtual utiliza varias áreas del conocimiento como la pedagogía, la sociología, la enseñanza, el aprendizaje, la didáctica, la comunicación, la interactividad, etc. Este conjunto de conocimientos construye el enfoque pedagógico para la educación en línea.

La didáctica aplicada en la enseñanza virtual se relaciona con una estructura de elementos y variables completamente diferentes a las que encontramos en los entornos físicos tradicionales. Por lo tanto, la educación virtual va más allá de la ruptura del acompañamiento sincrónico de estudiante y profesor en el instante en que se intercambia el conocimiento. Los elementos didácticos, dinámicos, interactivos y comunicativos de la enseñanza virtual son diametralmente opuestos a los elementos presenciales, de modo que el docente tiene que poner en juego diferentes habilidades.

Por lo tanto, un pedagogo que trabaja en este mercado laboral tiene que estar dotado de ciertas competencias, que han sido mencionadas antes en este texto, antes aquí en el texto, entre ellas. Esta forma de educación imparte ahorros a los estudiantes y, por lo tanto, allana el camino para la profesionalización de los pedagogos que se desempeñan en este mundo laboral, sin importar cuál sea el título del trabajo.

## 3. CONCLUSIONES

El primer nivel de la formación de Licenciatura en Pedagogía, tal como se estudia en este texto, vive momentos de inflexión adecuados para un replanteamiento profundo y estratégico. Aunque se reconoce el desarrollo del rol del pedagogo más allá del aula convencional, el análisis mostró que todavía existe una disparidad significativa entre el amplio rango de competencias que podrían desarrollar y el hecho de que el mercado laboral casi sistemáticamente tiende a segregarlos en el rol de capacidad. Esta brecha no solo infrutiliza el inmenso potencial del personal pedagógico, sino que también limita la creación de modelos educativos alternativos que puedan responder a las complejas condiciones de vida actuales.

El deseo de una educación basada en competencias para la sociedad del conocimiento contrasta con la situación de los planos de estudio actuales, que con frecuencia no imparten suficientemente las habilidades y actitudes necesarias para un comportamiento multifacético y efectivo. Se enfatizó que los pedagogos deben estar formados en diseño curricular y evaluación, investigación educativa, competencia digital y pensamiento crítico. La falta de acceso a la educación superior en México, y el futuro incierto de los graduados agravan aún más el problema. La economía y la educación pertenecen juntas en una sociedad democrática, pero la planificación curricular no puede hacerse solo por intuición, ya que la información sobre dónde encuentran trabajo los pedagogos es demasiado difusa.

Esto lleva a un círculo vicioso donde la formación no siempre sigue la demanda ocupacional de los diferentes sectores presentes y futuros. Sin embargo, la calidad de la educación depende de la calidad de las motivaciones de los sujetos a favor de utilizar los recursos de la sociedad de la información. La revisión curricular profunda que promueva la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la renovación continua es un requisito existencial de las profesiones. Debido a su vasta formación, el docente es el profesional mejor preparado para percibir las necesidades del sistema educativo, elaborar cursos con módulos flexibles y potenciar el sistema de educación continua. Su capacidad para trabajar en orientación vocacional, formación, desarrollo comunitario, pedagogía hospitalaria o educación virtual demuestra su versatilidad que debería ser apreciada y reconocida.

La crisis que el educador contemporáneo ha tenido que enfrentar, inducida por la diversidad y la complejidad de las demandas sociales, no debe percibirse como una desventaja, sino como una oportunidad para redefinir y consolidar su identidad profesional. Los centros educativos no solo deben reformular sus horarios en términos de otras competencias transversales que se necesitan en una sociedad globalizada y basada en la tecnología, sino que también deben trabajar hacia la visibilidad y el valor de los múltiples aspectos que conforman la figura del pedagogo en todos los ámbitos de la sociedad. Solo de esta manera se puede asegurar que los futuros graduados no solo estén bien colocados en un trabajo, sino que también contribuyan a los desarrollos de la educación y más allá.

## REFERENCIAS

Andreu, C. (2008). Educación Social y Trabajo en la Comunidad. *Revista de Educación Social*, 7. <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>

Arenas Carrillo, R. (2006). *La idea de la educación en Durkheim*. Noemágico.

Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias. *Revista Magistralis*, 20.

---

Guillén Hernández, P. I., Vargas Castillo, C. A., & Hernández Martínez, C. E. (2025). Formación inicial del licenciado en pedagogía y las demandas curriculares actuales: Un análisis crítico. *Transdigital*, 6(12). e490. <https://doi.org/10.56162/transdigital490>

Bárcena, F. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Paidós.

Cáceres Mesa, M., Lara Díaz, L., Iglesias León, C. M., García Cruz, R., Bravo López, G., Cañedo Iglesias, C., y Valdés Chaviano, O. (2003). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(1), 1–15.  
<https://doi.org/10.35362/rie3312900>

Chehaybar, E. y Kuri, (2009). Docencia universitaria: demandas y retos. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (56), 113-117. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/728>

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En UNESCO (Ed.). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91-103). Santillana/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Escamilla Reyes, D. (s. f.). *Orientación Vocacional*. Página web oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.  
<http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e2.html>

Garduño Cordova, M. J. (1998). *Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN (Plan 1979): Una perspectiva al campo laboral del pedagogo* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, México].

González García, L. (1993). Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90. *Revista Iberoamericana de Educación*, (2). <https://doi.org/10.35362/rie201230>

Latorre Medina, M. J., y Blanco Encomienda, F. J. (2010). Función profesional del pedagogo en centros hospitalarios como ámbitos educativos excepcionales. *Educación*, 13(2), 95-116.

Sánchez Barrera, S. L. (2010). *La labor del pedagogo en la Dirección de Capacitación del Instituto Federal Electoral* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, México].

Universidad Veracruzana. (2001). *Plan de Estudios 2000 de la Licenciatura en Pedagogía*. Universidad Veracruzana.

Uribe, M. (2011). *El papel del pedagogo como orientador vocacional en el tercer grado de preparatoria: preparatorias oficiales No. 1 y No. 99* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].



# Transdigital<sup>®</sup>

editorial

La Editorial *Transdigital* publica libros de carácter científico y académico. Se pueden publicar tesis de posgrado, una vez sometidas al sistema de evaluación de pares de doble ciego. Servicios:

- Gestión del International Standard Book Number (ISBN), del Digital Object Identifier (DOI) y del código de barras.
- Diseño gráfico
- Servicio de corrección de estilo y redacción.
- Dictaminación de la revisión por pares en doble ciego hecha por miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de México.
- Alojamiento permanente del libro en la editorial *Transdigital* ([www.editorial-transdigital.org](http://www.editorial-transdigital.org))
- Distribución gratuita en *Dialnet*, *Google Books*, *Google Play* y *SCRIBD*.
- Distribución a precio mínimo en *Amazon Kindle* (cuota que pagan los lectores de *Kindle*).

La editorial *Transdigital* está en el Registro en el Padrón Nacional de Editores como agente editor Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C., con el Dígito Identificador 978-607-99594. Además, está afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) con el número 4069, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor. Y está en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de la SECIHTI de México con el folio: RENIECYT 2400068.



# Transdigital<sup>®</sup>

congreso virtual

El Congreso Virtual *Transdigital* se realiza anualmente de manera totalmente virtual ([www.congreso-transdigital.org](http://www.congreso-transdigital.org)). Este evento tiene el objetivo de reunir resultados parciales o finales de investigaciones empíricas, documentales o ensayos científicos sobre temas y desafíos que involucran a la tecnología y la transformación digital en sociedad.

Está dirigido a investigadores(as), docentes de todas las modalidades y niveles del sistema educativo, estudiantes de pregrado y posgrado, gestores(as) educativos(as), directivos(as) y demás profesionales interesados(as) en la investigación empírica y documental sobre el uso de la tecnología y la transformación digital en diversos ámbitos sociales, por ejemplo, la salud, el ocio, el turismo, las finanzas, la educación, el desarrollo comunitario, la industria, etcétera.

La inscripción por texto, con un máximo de tres autores(as) da el derecho de publicar la ponencia como capítulo de libro académico en la editorial *Transdigital*, una vez que ha sido admitida por el Comité Científico; además se otorgan certificados de ponencia y asistencia. Ese libro cuenta con International Standard Book Number (ISBN), Digital Object Identifier (DOI) y código de barras.

El Congreso Virtual *Transdigital* es una iniciativa que está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de la SECIHTI de México con el folio: RENIECYT 2400068.



# Transdigital<sup>®</sup>

revista científica

La revista científica *Transdigital* es una publicación semestral bajo el modelo de publicación continua, de manera que se reciben textos durante todo el año. Es editada por la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S.C. Evalúa los textos con el sistema de pares de doble ciego. Se admiten Artículos de investigación y Ensayos científicos originales.

El proceso de publicación es expedito y, en promedio, los textos se publican tres meses después de que han sido recibidos. El Consejo científico y el Comité editorial se compone por distinguidas y distinguidos académicos de talla nacional e internacional. Cuenta con la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-020912091600-102, International Standard Serial Number (ISSN) 2683-328X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Hasta ahora, está indizada en Latindex, Dialnet, ERIHPLUS, REDIB, EuroPub, LivRe, AURA, Academic Resource Index (ResearchBib), MIAR, OpenAire-Explore, Refseek, Sherpa Romeo, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, ZDB Zeitschriften Datenbank, WorldCat, Dimensions, The University of Liverpool, Discovery, Erasmus University Rotterdam, Mir@bel, REBIUN, DARDO, UOCI, LatinRev, ROAD, Google Scholar, Crossref, Scite, Lens, Internet Archive, BASE, etc.

El costo de publicación puede ser consultado en: [www.revista-transdigital.org](http://www.revista-transdigital.org)